



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL  
ESTADO DE SONORA | **Licitación Pública No. LPA-926049950-003-2017**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **"ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO COLECTIVO Y DE GRUPO, FLOTILLA VEHICULAR Y BIENES INMUEBLES A CARGO DE ISSSTESON"** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,000.00	<b>Del 10 al 23 de agosto de 2017</b> 9:00 a 14:00 Horas	<b>18 de agosto de 2017</b> a las 10:00 Horas	<b>24 de agosto de 2017</b> a las 10:00 Horas

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
01	POLIZA DE SEGURO PARA BIENES INMUEBLES	1
02	POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR	
03	POLIZA DE SEGURO COLECTIVO	

Los Anexos no. 1, 4, 5 y 6 de las presentes bases describen las partidas, valor de los bienes, cantidades totales aproximadas de beneficiarios y demás descripciones requeridas.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: [www.compranet.sonora.gob.mx](http://www.compranet.sonora.gob.mx) y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago de bases será en Agencias Fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

- a).- Acreditar Capital contable;
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica; acta constitutiva y sus últimas modificaciones
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales
- g).- Cláusula de confidencialidad.
- h).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

**Hermosillo, Sonora, a 10 de agosto de 2017**

**MTRO. JOSE GABRIEL TAPIA MONTIEL**  
**SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**